

EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

LIII - Núm. 15.329

TELEFONO NUMERO 6
Apartado de Correos, número 17

Martes 4 de Diciembre de 1934

REDACCION Y TALLERES
Berruete, 1 y 3, pral., y Burgos, 5

Número suelto: 10 céntimos

PERFIL DEL DIA

Una aspiración de la C. E. D. A.

El señor Gil Robles, comentando la Ley de Yunteros, recientemente aprobada, ha dicho que ha pasado la polvareda parlamentaria por su presentación—quizá por una mala interpretación de su espíritu—en determinados sectores de la Cámara. No se sabe tal vez el origen. Y se llegó a acusar de demagogo al señor Fernández, e incluso se motejó a la C. E. D. A. de participar estrañamente en los métodos que caracterizaron al bienio electoral.

Todo esto era simplemente el resultado de iniciar una política que en sí misma puede calificarse de revolucionaria pero en un sentido de derecha, ya que el espíritu de la C. E. D. A. no puede ser otro que el de la revolución. Esta táctica no es otra que la de evolucionar paulatinamente el concepto de la propiedad sin separarse de su base cristiana, según la cual la propiedad es un derecho inalienable cuyo usufructo debe estar plenamente garantizado. Pero en cambio, separar el otro concepto egoísta y anticristiano por el cual la propiedad se convierte en un abuso y un privilegio por sus consecuencias. Parece que está clara la orientación de la C. E. D. A.—conglomerado de "nuevas derechas"—y no sabemos si el movimiento para sentirse recelosos. Todo lo contrario precisamente las organizaciones estatales ponen al capitalismo este punto de verdadera eficacia: la creación de una pequeña burguesía. Si el movimiento de verdadera eficacia—la política de no aceptar el forcejeo de las clases, cediendo lo que es justo y equitativo a las clases dirigentes. Política, como se comprende "a priori", auténticamente conservadora en la acepción pura de esta palabra.

La actividad política española nos ofrece, por fortuna, este hecho que nos permite estudiar. Las derechas deben empezar a aprender, de una vez para siempre, a ser derechas. Y cuanto antes sepan la lección, mejor para ellas.

Reorganización del Gabinete?

Un rumor que no afecta a primera vista al problema político. Se dice ayer que en el Consejo de hoy, se llevaría a cabo la reorganización del Gabinete Lerroux. Una reorganización, naturalmente, que no penetrará en los estratos políticos, sino que se reduce tan sólo a la sustitución de los titulares de Guerra y Estado. La interinidad de estas carteras, ya se dijo que no se prolongaría mucho tiempo. La salida de Samper e Hidalgo—que obedeció simplemente a motivos de delicadeza—no hizo variar por otra parte la composición del Gabinete ministerial. Sin embargo, no faltaron los comentarios de que la probable sustitución de los dos ministros dimitidos de momento se encontró la salida provisional de "doblar" las carteras. Quizá esto tuvo por finalidad abrir un paréntesis durante el cual poder estudiar el problema. Ahora se dice que se ha encontrado una solución. ¿Entrarán nuevos ministros radicales? ¿Se buscará el cumplimiento de nuevas personalidades, quizá independientes? ¿Existirá la "Ceda" mayor predominio en el Gobierno? Lo más probable parece lo primero. De todas formas, de confirmarse la impresión, quizá vean la luz estas líneas, se habrá obtenido ya la respuesta a las preguntas.

Los hombres de mañana

No un comentario periodístico superficial y ligero, sino un detenido estudio sociológico, merece el tema ofrecido por el Conde de Romanones con su artículo publicado en "La Revue des Deux Mondes". En los puntos fundamentales han reproducido todos los periódicos. En lo que encierra interesantes aspectos de la pasada revuelta marxista. De todo lo que el sagaz político dice en él, lo que se nos antoja de una capital trascendencia y de una clarividencia sutil, es la afirmación de que la adolescencia española—tanto la proletaria, como la universitaria—está impregnada de un vago sentimiento comunista, que no es otra cosa que un ardor revolucionario.

La voz de alerta que da el Conde de Romanones sobre este problema capital, es ésta: en el término de uno o dos lustros, todos los hombres de la vida militar y civil, estarán integrados por esta adolescencia de hoy. Esto quiere decir que España está amenazada de un peligro de disolución de sus tradicionales esencias. Esta realidad es sobradamente inquietante, para cerrar los ojos ante ella. La juventud se forja al fuego de las insensatas propagandas. Es verdad. Siendo esto así, ¿qué misión corresponde a los encargados de velar por el porvenir nacional? La respuesta es fácil. Depuración de los cuadros docentes, persecución enérgica a las propagandas venenosas y guerra sin cuartel a los forjadores sin conciencia de nuevas hordas asesinas...

Emiliano Iglesias, en Zaragoza, dice que las Cortes pueden y deben derogar el Estatuto

Zaragoza.—En el salón de actos del Casino Mercantil, pronunció su anunciada conferencia el señor Emiliano Iglesias, jefe del movimiento, don Emiliano Iglesias disertó sobre el tema: "Ante la quiebra del Estatuto catalán".

Recordó la noche del 14 de febrero en Barcelona, en la que el gobierno de la República creyó que se encontraba en la colaboración con los señores que de hecho no colaboraban nunca con él. Entonces proclamó la República catalana y el pueblo catalán fue ayudado por las debilidades del gobierno de la República. Pero ante esto, un puñado de hombres, entre los que se encontraba el señor Iglesias, se levantaron en Barcelona la República española, a pesar de que el Gobierno provisional se había comprometido a las amenazas del señor

dificada por la soberanía de las Cortes dentro de los límites de la Constitución, y cuando esto se discutió, el señor Sánchez Román mantuvo frente al señor Hurtado el criterio de que no podía existir la constitucionalidad del Estatuto, en virtud de facultades y atribuciones que se deben a las Cortes ordinarias y son palabras del señor Azafia en aquella misma sesión, aquellas que dijo de que lo que hicieran unas Cortes podrían derogarlo otras. Ya hemos llegado a la conclusión de que las Cortes pueden y deben derogar el Estatuto. El señor Iglesias preguntó: "Aragoneses, ¿queréis el Estatuto?" El auditorio contestó unánimemente: no. El conferenciante continuó: "No lo queréis vosotros. No lo quiere la Patria. Se puede derogar. Señores, que no haya privilegios, que estemos todos".

Critica a la Lliga y pregunta: ¿Cuándo acata la Lliga al Estatuto español? La Lliga reclama a España cuando se establece en Cataluña la ley de Cultivos, que lesiona intereses de los regionalistas. Pero la Lliga no ha protestado cuando ante la estatutación de Casanova, que es una falsificación del heroísmo, se pisoteaba la enseña de la Patria.

La semana presente será de gran interés político

Madrid.—Según los comentarios en los pasillos todo hace presumir que la semana que comienza será de bastante interés político, tanto por la labor parlamentaria como por las incidencias a que ella pueda dar lugar.

En los asuntos pendientes destacan por su importancia las propuestas surgidas alrededor del presupuesto y "encaminadas" a conseguir la disminución del déficit, que serán examinadas, seguramente, en los próximos días.

TEATRO PRINCIPAL

Todos los días sesiones de CINE SONORO

HOY programa «Dasa»

DANCING

hablada y cantada en español

Mañana gran PROGRAMA!

Selección «Fox»

ORO VIRGEN

por John Boles

El Jueves DIA DE MODA

PROGRAMA DOBLE

FUEROS HERMANOS

por Spencer Tracy y Loretta Young

Una película sin igual, dialogada en español

YO Y LA EMPERATRIZ

por Lilian Harvey

EL SABADO, Constance Bennett

en LA ESTRELLA DEL MOULIN ROUGE

y estreno del tecnicolor

«FIESTA DEL REY COLL»

EL DOMINGO PRÓXIMO:

Dolores del Río, en

MADAME DUBARRY

La asombrosa historia de la sirena del siglo XVIII que dominó a todo un pueblo

gún está anunciado, en el Consejo de hoy.

Ya es sabido que estas propuestas son dos: la del jefe de la Ceda, señor Gil Robles, que aboga por la constitución de una Comisión técnica que dictamine antes del 1 de junio próximo acerca de la reorganización administrativa que se estima necesaria, y otra, del ministro de Hacienda, quien, persiguiendo análogo fin, entiende que no proceden poderes extraordinarios, y que aquel objeto se puede alcanzar con que se consignen simplemente en el articulado de los presupuestos las autorizaciones que se crean precisas.

Parece muy probable que en el Consejo que, como al principio decimos, tendrá marcado interés, se trate de conseguir la fusión de ambas propuestas, sobre la base de los puntos de coincidencia que ofrecen; mas como nada hace suponer que el señor Marraco, cuya posición sobre los poderes excepcionales es conocida de cuando abogó por ellos en la Cámara el señor Calvo Sotelo, haya variado, puede admitirse que su resistencia a toda fórmula que difiera de la suya sea bastante enérgica.

Para la pronta aprobación de los Presupuestos

Madrid.—En la sesión de esta tarde en el Parlamento, será presentada una proposición del señor Chapaprieta, para que se celebren sesiones dobles a fin de aprobar rápidamente los presupuestos y el Gobierno proponga las reducciones que estime convenientes hasta llegar a una rebaja de doscientos millones, o revisar los gastos en el primer trimestre del año próximo y autorizar al Gobierno para hacer economías hasta llegar a la expresada cifra.

EL DIARIO PALENTINO

Un reportaje desde Oviedo sobre la detención de Peña Bajo de color, sin arrogancia, estaba en la cama y a medio vestir el jefe revolucionario

"Sabía que usted me detendría" le dijo a Doval.—¿Dónde están los catorce millones?

A primera hora de la mañana circularon por Oviedo insistentes rumores de que, por fin, había sido detenido el cabecilla de la revolución en Asturias, Ramón G. Peña.

El rumor, como es natural, se corrió por la ciudad como reguero de pólvora. Con cuantas personas nos tropezábamos en la calle, ya se sabe, la pregunta que nos hacían no era otra que la de: ¿Es verdad que detuvieron a Peña? Tal era, no ya la curiosidad sino el interés que había despertado el rumor de la detención del generalísimo de los ejércitos revolucionarios de Asturias.

Para comprobar la veracidad del rumor, nos trasladamos al convento de las Adoratrices, donde, como se sabe, tiene establecido su cuartel general el comandante Doval.

Preguntamos por éste, pero aún no había acudido a su despacho; tampoco había llegado aún el capitán Toledo, por lo que, de momento, no fue posible averiguar cuanto hubiese de cierto sobre tan importante servicio. Eran las ocho y media de la mañana aproximadamente.

Cuando llevábamos largo rato en el edificio llegó al convento un peluquero, el cual fué introducido en el interior del edificio.

—¿A dónde va ese?—preguntó uno de los guardias.

—Va a afeitarse a Peña—contestó otro.

—¿Para qué más? Eso nos basta para la confirmación de la noticia. Peña había sido detenido; no había lugar a dudas.

Como al periodista nunca le faltan amigos en todas partes, en el convento de las Adoratrices encontramos un atentísimo y servicial al cual preguntamos:

—¿Qué, ¿ya cayó?—
—Sí; ahí lo tenemos.
—¿Está herido?
—No, hombre, no. ¿Quiere usted verlo?
—Sí puede ser...
—Va usted a verlo, pero nada más; ni una pregunta.

Y seguidos del amigo servicial pasamos a uno de los despachos del cuartel, donde bajo la custodia de varios guardias se encontraba Ramón Peña.

En su semblante se reflejaba la inquietud; el nerviosismo había hecho presa en él y movía la cabeza de un lado para otro, demostrando la más honda preocupación. No es extraño que estuviese inquieto y preocupado conociendo la gravísima responsabilidad que como cabecilla de la revolución ha contraído.

No estaba herido, en efecto; pero sí flaco y bajo de color con pérdida absoluta de aquella arrogancia de que hacía gala cuando antes de la revuelta, hablaba en público, dejándose arrastrar su carácter impulsivo y dominante.

EN ABLAÑA

Seguidamente nos trasladamos a Abaña.

—Pasamos el puente, sobre el Nalón, y entramos en un establecimiento, situado al lado de la estación.

—¿Puede usted decirnos—preguntamos a la dueña—dónde ha sido detenido Peña?
—Sí—nos contesta—. Le detuvieron en una casa que está a dos pasos de aquí...
—¿Cuál es?
—Salió hasta la puerta y nos dijo, señalando a una:—Es aquella.

Llamamos a la puerta, y enseñada aparece una muchacha, que nos dijo era la sirvienta.

Se llama Esperanza Alvarez. A preguntas nuestras nos dijo que la casa era de doña Eduvigis González, viuda de Montoto.

—¿A qué hora ha sido detenido Peña?
—Bijamente no lo sé—nos contesta—pues el reloj está parado desde hace días. A eso de las dos de la madrugada fué cuando me despertaron y vi entonces que dentro de la casa había varios guardias civiles.

—¿Pero usted no vio entrar a Peña en la casa?
—No señor, ni sabía que estuviera en ella hasta que le vi ya detenido.

—¿Usted no había visto a Peña otros días?
—No señor, ni creía tampoco que se atreviera a venir aquí, pues la señora y mis señoritas no tenían relación con Peña.

—¿Usted sintió algún ruido cuando estaba acostada?
—Sí lo sentí, pero creía que sería el señorito Paco, que llegara de Madrid, donde está estudiando.

En aquel momento llegó un hijo de doña Eduvigis.

Nos saludó con la mayor cortesía y nos manifestó:

—He quedado sorprendido al enterarme de que había venido a nuestra casa, sólo a comprometernos, pues nosotros no somos socialistas y cuando la revolución mi familia estuvo en peligro.

—¿No han visto ustedes por aquí a Peña otras veces?
—Se lo juro que no; pero desde hace tres días veíamos que el pueblo estaba muy vigilado por la Guardia civil y los de Asalto, sin que pensáramos siquiera de que

andarian a la caza de Peña de quien se decía últimamente que estaba escondido por Las Regueras o Llanera.

—¿Sabe usted cómo fué detenido Peña?
—Aunque no se lo puedo decir con exactitud, parece ser que la

que al responder mi madre, le preguntaron:

—¿Está ahí Ramón Peña? A lo que contestó mi madre: Sí, señores, está aquí, abriendo luego ella la puerta.

Y no nos detuvimos más en Abaña, porque la clase de toda información está en Oviedo, donde el comandante Doval, ese hombre excepcional y expertísimo jefe de la Guardia civil, habrá de proseguir sus indagaciones, que conducirán, seguramente, a llevar la tranquilidad a toda la provincia, con la detención de otros peligrosos elementos revolucionarios que todavía andan eludiendo la acción de la Justicia.

CON EL COMANDANTE DOVAL

A las once de la mañana, el comandante Doval nos recibió en su despacho de la Diputación y al pedirle detalles sobre la detención de Peña, el prestigioso militar se limitó a decirnos:

—La detención del cabecilla Ramón González Peña, la he efectuado yo personalmente. Desde hace unos días, venía siguiendo de cerca sus pasos. En efecto, hace unos veinte días, lo tuve acorralado en el pueblo de Teverga, y más tarde en

el concejo de Quirós estuvo a punto de caer en nuestras manos, malográndolo los guías de González Peña, que despidieron en poco a la fuerza, porque se separaron del cabecilla de la revolución.

Pasado algún tiempo, en el concejo de Aller, muy próximo al lugar donde fué detenido, también estuve a punto de detenerle.

Ayer, llevando yo directamente el servicio, rodeé el pueblito de Abaña con noventa hombres de la Guardia civil y de Asalto, mezclados los unos con los otros, sin separarlos por Cuerpos. La consigna que tenían era no hacer un solo disparo y, además, no dar la voz de alto a nadie, pero sí detener inmediatamente a cualquier persona que se acercara, suponiendo que el cabecilla abandonaría la casa en que estaba recluido en cuanto advirtiera la persecución de que era objeto.

Por la noche, hice indagaciones

nes por el pueblo, y a las dos de la mañana sabía ya la casa en que se encontraba refugiado el fugitivo. Yo mismo me dirigí a ella, a las dos y media de la madrugada, y penetré marchando directamente hacia la habitación en que estaba el cabecilla. Al abrir la puerta, observé que estaba completamente a oscuras, y dije, dirigiéndome a Peña:

—¿Encienda usted la luz!
—González Peña me contestó:
—Tengo los brazos en alto.

El comandante Doval, repuso entonces:

—¡Baje usted los brazos y encienda la luz!

El cabecilla encendió en efecto y pude ver que González Peña se hallaba en ropas sencillas completamente pálido. Me dijo:

—Ya sabía yo que usted me iba a detener, pero pensaba entregarme.

Le mandé bajar los brazos, que había nuevamente levantado, y que se vistiera, operación en la que invertí media hora. A continuación le conduje hasta su automóvil y lo trasladé a Oviedo, al cuartel que, en el convento de las Adoratrices, tiene la Guardia civil.

Cuando conferenciábamos con el comandante Doval, se presentaron en la Diputación una señora de unos cincuenta y tantos años y dos señoritas, de porte elegante. Inmediatamente pasaron al despacho del comandante con el que conversaron durante algunos momentos. Después marcharon al salón de recepciones de la Diputación, donde permanecieron ya toda la mañana, aun cuando no pareciera que

Estas señoras eran las dueñas de la casa en donde se había refugiado González Peña. Se llamaban

Estas señoras eran las dueñas de la casa en donde se había refugiado González Peña. Se llamaban

Estas señoras eran las dueñas de la casa en donde se había refugiado González Peña. Se llamaban

Estas señoras eran las dueñas de la casa en donde se había refugiado González Peña. Se llamaban

Estas señoras eran las dueñas de la casa en donde se había refugiado González Peña. Se llamaban

Estas señoras eran las dueñas de la casa en donde se había refugiado González Peña. Se llamaban

Estas señoras eran las dueñas de la casa en donde se había refugiado González Peña. Se llamaban

Estas señoras eran las dueñas de la casa en donde se había refugiado González Peña. Se llamaban

Estas señoras eran las dueñas de la casa en donde se había refugiado González Peña. Se llamaban

Estas señoras eran las dueñas de la casa en donde se había refugiado González Peña. Se llamaban

Estas señoras eran las dueñas de la casa en donde se había refugiado González Peña. Se llamaban

Estas señoras eran las dueñas de la casa en donde se había refugiado González Peña. Se llamaban

Estas señoras eran las dueñas de la casa en donde se había refugiado González Peña. Se llamaban

Estas señoras eran las dueñas de la casa en donde se había refugiado González Peña. Se llamaban

Estas señoras eran las dueñas de la casa en donde se había refugiado González Peña. Se llamaban

Estas señoras eran las dueñas de la casa en donde se había refugiado González Peña. Se llamaban

Estas señoras eran las dueñas de la casa en donde se había refugiado González Peña. Se llamaban

Estas señoras eran las dueñas de la casa en donde se había refugiado González Peña. Se llamaban

Estas señoras eran las dueñas de la casa en donde se había refugiado González Peña. Se llamaban

Estas señoras eran las dueñas de la casa en donde se había refugiado González Peña. Se llamaban

Estas señoras eran las dueñas de la casa en donde se había refugiado González Peña. Se llamaban

Estas señoras eran las dueñas de la casa en donde se había refugiado González Peña. Se llamaban

Estas señoras eran las dueñas de la casa en donde se había refugiado González Peña. Se llamaban

Estas señoras eran las dueñas de la casa en donde se había refugiado González Peña. Se llamaban

Estas señoras eran las dueñas de la casa en donde se había refugiado González Peña. Se llamaban

Estas señoras eran las dueñas de la casa en donde se había refugiado González Peña. Se llamaban

Estas señoras eran las dueñas de la casa en donde se había refugiado González Peña. Se llamaban

Estas señoras eran las dueñas de la casa en donde se había refugiado González Peña. Se llamaban

Estas señoras eran las dueñas de la casa en donde se había refugiado González Peña. Se llamaban

Estas señoras eran las dueñas de la casa en donde se había refugiado González Peña. Se llamaban

Estas señoras eran las dueñas de la casa en donde se había refugiado González Peña. Se llamaban

Estas señoras eran las dueñas de la casa en donde se había refugiado González Peña. Se llamaban

Estas señoras eran las dueñas de la casa en donde se había refugiado González Peña. Se llamaban

Estas señoras eran las dueñas de la casa en donde se había refugiado González Peña. Se llamaban

Estas señoras eran las dueñas de la casa en donde se había refugiado González Peña. Se llamaban

Estas señoras eran las dueñas de la casa en donde se había refugiado González Peña. Se llamaban

Estas señoras eran las dueñas de la casa en donde se había refugiado González Peña. Se llamaban

Estas señoras eran las dueñas de la casa en donde se había refugiado González Peña. Se llamaban

Estas señoras eran las dueñas de la casa en donde se había refugiado González Peña. Se llamaban

Estas señoras eran las dueñas de la casa en donde se había refugiado González Peña. Se llamaban

Estas señoras eran las dueñas de la casa en donde se había refugiado González Peña. Se llamaban

Estas señoras eran las dueñas de la casa en donde se había refugiado González Peña. Se llamaban

Estas señoras eran las dueñas de la casa en donde se había refugiado González Peña. Se llamaban

Estas señoras eran las dueñas de la casa en donde se había refugiado González Peña. Se llamaban

Estas señoras eran las dueñas de la casa en donde se había refugiado González Peña. Se llamaban

Estas señoras eran las dueñas de la casa en donde se había refugiado González Peña. Se llamaban

Estas señoras eran las dueñas de la casa en donde se había refugiado González Peña. Se llamaban

Estas señoras eran las dueñas de la casa en donde se había refugiado González Peña. Se llamaban

Estas señoras eran las dueñas de la casa en donde se había refugiado González Peña. Se llamaban

Estas señoras eran las dueñas de la casa en donde se había refugiado González Peña. Se llamaban

Estas señoras eran las dueñas de la casa en donde se había refugiado González Peña. Se llamaban

Estas señoras eran las dueñas de la casa en donde se había refugiado González Peña. Se llamaban

Estas señoras eran las dueñas de la casa en donde se había refugiado González Peña. Se llamaban

Estas señoras eran las dueñas de la casa en donde se había refugiado González Peña. Se llamaban

LA VIDA EN LA CIUDAD Y PROVINCIA

Diputación Provincial

Los vecinos de Paredes de Nava, solicitan de la Confederación se convierta el Canal de Castilla en Canal de riego

Las mejoras de Paredes
Hablando esta mañana en su despacho oficial con el presidente de la Diputación, don Luis Nájera, nos manifestó que, en la revista de la prensa publicada sobre el viaje del señor gobernador a Paredes de Nava, no se había especificado la verdadera finalidad del mismo, la cual no fue otra que la de poner al corriente al señor Maesso de los verdaderos problemas que afectan a tan importante villa y recabar su valioso concurso para solucionarlos.

Próximo a terminarse el encauzamiento del Río Retortillo, en el que trabajan unos doscientos obreros, el Ayuntamiento de Paredes ha pensado preparar obras que ayuden a solucionar el paro que se avecina, y a tales efectos, y sin perjuicio de la construcción de la carretera de la villa a enlazar con la de Palencia a Villafolfo, tiene solicitado de la Mancomunidad del Duero la más rápida conversión del Canal de Castilla en Canal de riego, trazando las correspondientes acequias.

Con estos laudables fines, a últimos de la semana actual, una numerosa comisión de vecinos y autoridades de Paredes, en unión del gobernador señor Maesso, se trasladará a Valladolid para gestionar las peticiones de que dejamos hecha mención.

De igual manera, el Municipio de Paredes ha pensado solicitar del Ministerio de la Gobernación, el envío de 4 ó 6 Guardias de Seguridad, que formen su cuartelillo, desde donde puedan acudir a prestar sus servicios al pueblo. Y, además, desea la misma Corporación que el puesto de la Guardia civil adquiera la importancia a que se ha hecho acreedor por su comportamiento, y de este modo puedan concentrarse las fuerzas suficientes que, en caso de necesidad, se trasladan con prontitud a los pueblos limítrofes.

Un telegrama

Nava, en su sesión última, dirigió al presidente del Consejo de Ministros el siguiente telegrama:

"Ayuntamiento de Paredes, en sesión celebrada, acordó felicitar al gobernador civil provincia por brillante actuación en últimos sucesos."

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL
Hoy a las siete y media y diez y media de la noche estreno de la magnífica película titulada DANCING, hablada y cantada en español.

Mañana ORO VIRGEN, de la Fox.

El domingo MADAME DUBARRY, por Dolores del Río, presentada este año en el Caillo, de Madrid, por la Warner Bros.

Si visita Alar del Rey, no deje de comprar una caja de galletas tostadas "La Perla". Solamente las vende Siro Fernández.

De la vida municipal

Una subasta

Esta mañana se abrieron los pliegos presentados a la subasta de obras de rasante y alcantarillado de la calle de Ruiz Zorrilla, anunciadas en 7.325,23 pesetas, adjudicándose provisionalmente a don Antonio de la Fuente Gómez, de Tariego, con un uno por ciento de rebaja en la tasación.

LA-CASA que más reparaciones efectúa de máquinas de escribir es la de S. MORRÓNDO. Mayor Principal, 166. ¿Por qué? Porque las hace técnicamente. 7

E. ROBLES CEBRIAN
MEDICO
Especialista en enfermedades de la piel. Venéreas. Sifilis. Vías urinarias.
Electroterapia. Diatermia. Rayos ultravioleta.
Análisis Clínicos. Sangre. Orina. etc. Consulta de 11 a 1 1/2 y de 4 a 6. Calle de Burgos, número 2, primero, derecha (Frente a la Diputación) PALENCIA

CLINICA Y LABORATORIO "CARTÓN"
Fundada en 1924
Consulta de enfermedades de la SANGRE, INFECCIONES y NUTRICIÓN.
Análisis clínicos de Sangre, esputos, etc. Metabolismo.
Calle de la Pasión, números 1 y 3, pral. Apartado 73. VALLADOLID

Los revolucionarios, iniciando homenaje provincial, solicitando V. E. merecida recompensa a citada autoridad, porque gracias a su oportuna y enérgica intervención, evitándose días luctuosos habitantes esta provincia.—Alcalde, Silverio Castriello.

Octava lista de donantes a la suscripción nacional para el homenaje a los Cuerpos armados del Estado.

Ayuntamiento de Fuente-Andrino, 15 pesetas; ídem de Ledigos, 20; don Pedro Rodríguez y tres vecinos de ídem, 7; don Clemente Roscales Pelaez, de Vega de Bur, 5; don José Ruiz Fraile, de ídem, 3; doña Victoria Cubillo Roscales, de ídem, 2; don Romualdo Fraile Miguel, de ídem, 2; don Vicente Martín Santos, de ídem, 2; doña Juana Miguel Henares, de ídem, 2; don Antonio Henares Castro, de ídem, 2; don Luciano Cubillo García, de ídem, 2; don Zoilo Ríos Henares, de ídem, 1,25; don Justo Fraile Martín, de ídem, 1; doña Juana Martín Cuesta, de ídem, 1; don Adrián Martín Fuente, de ídem, 1; don Enrique García Becerril, de ídem, 1; don Saturnino Salvador González, de ídem, 1; don Isidro Roscales Doce, de ídem, 0,50; don Fidel Miguel Cuesta, de ídem, 0,50; don Baudelio Cubillo Fraile, de ídem, 0,40; doña Felisa Cuesta Martín, de ídem, 0,30; don Futi-guero Fraile, Secretario de ídem, 3,05 pesetas.

En honor del Gobernador.

La Comisión Gestora de la excelentísima Diputación de Badajoz, ha remitido el siguiente laudatorio oficio a la de Palencia: "Comisión Gestora de la Diputación provincial de Badajoz.—Secretaría. Número 1.792.—Dada cuenta de su atenta comunicación de 15 del actual,

trasladando acuerdo de la Comisión Gestora de su digna presidencia, en el que después de hacer pública la satisfacción con que ha visto la actuación serena y ponderada del actual gobernador de esa provincia excelentísimo señor don Victoriano Maesso Miralpeix, natural de esta, que en todo momento ha sabido dar a la opinión la sensación de dignidad en el mando y de eficacia en la acción, multiplicando su actividad durante las difíciles y pasadas circunstancias, contribuyendo con su gestión personal y justa a dar rápida solución en todo momento, haciendo constar la elevación a los excelentísimos señores presidente del Consejo de ministros y ministro de la Gobernación: el ruego de que, en previsión de cualquier combinación de cargos y solidarizada toda esa provincia con su actual gobernador, le consideraran insustituible, lamentando aquella fuera removido; esta Comisión Gestora ha acordado hacer constar en acta su satisfacción por el acuerdo adoptado por esa Comisión Gestora, por tratarse de un hijo de esta provincia que al ser honrado con aquél, honra a la que le vio nacer y a esta Corporación, de la que hubo de formar parte, y adherirse en un todo a la solicitud que esa digna Corporación eleva a los mencionados excelentísimos señores presidente del Consejo de ministros y ministro de la Gobernación.—Lo que ejecutando dicho acuerdo, tengo el honor de comunicar a V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Viva V. E. muchos años.—Badajoz a 27 de noviembre de 1934.—El presidente, Manuel Becerra. P. A. de la C. G. P. El secretario, Juan Ataz, rubricadas. Señor Presidente de la excelentísima Diputación provincial de Palencia.

Información del Gobierno

Sin novedad.

Como a diario, acudimos esta mañana al Gobierno civil, para hacer nuestra diaria información, y en ausencia del Gobernador señor Maesso, fuimos recibidos los periodistas locales, por el Secretario del centro, don Manuel de Castro. Nos dijo el señor De Castro, que el señor Maesso había salido a las diez de la mañana en automóvil, con dirección a Astudillo, al objeto de asistir a los funerales que en aquella villa habían de tener lu-

gar hoy, en sufragio de las víctimas del Ejército y fuerzas de Orden público, ocurridas en nuestra provincia durante el pasado mes de octubre, con motivo de la huelga revolucionaria.

El señor Maesso será obsequiado en Astudillo con un banquete, organizado por las autoridades de aquella importante villa en su honor, como homenaje de admiración y adhesión ante el acierto con que viene desempeñando el cargo de Gobernador en nuestra provincia.

El Secretario del Gobierno, terminó su entrevista con los informadores, manifestándonos que las noticias enviadas por los jefes de puesto de la Guardia civil de los pueblos, acusaban absoluta tranquilidad en toda la provincia.

Señalamientos

Para mañana han sido fijadas las vistas de las causas procedentes del Juzgado de Frechilla, seguidas contra Juan González Pescador y Norberto Santiago García, por los delitos respectivamente de sedición y desobediencia.

LEA USTED "EL DIARIO"

Crónica de Tribunales

Por tenencia ilícita de armas

Ante el Tribunal de Urgencia, se vieron tres juicios orales tramitados por el Juzgado de Instrucción de Palencia, por el delito de tenencia ilícita de armas, contra los procesados Fidel Antolín, Marcelino López y Nazario Trigueros. El Tribunal, con arreglo a las nuevas disposiciones de la ley de 22 de noviembre, condenó a los encartados Fidel y Marcelino, a 250 pesetas de multa y costas, y a Nazario a 750 pesetas.

Defendieron a los procesados respectivamente los letrados señores Nájera, Pérez de la Fuente y Mateo.

El juicio de esta mañana

También ante el Tribunal de Urgencia compareció esta mañana el procesado Francisco Roca Costa, acusado por el Ministerio fiscal de haber profanado el día 20 de octubre pasado, frases contra el régimen y el Poder constituido.

El fiscal pidió para él, por el delito de desorden público la pena de dos meses y un día de arresto, accesorias y costas, negando el defensor, señor Herrero Asenjo, que los hechos fueran constitutivos del delito que sostenía la acusación, por lo que solicitó la libre absolución de su defendido.

El Tribunal falló condenando al procesado a cincuenta pesetas de multa, abronándole el tiempo de prisión preventiva, por lo que fué puesto en libertad.

Señalamientos

Para mañana han sido fijadas las vistas de las causas procedentes del Juzgado de Frechilla, seguidas contra Juan González Pescador y Norberto Santiago García, por los delitos respectivamente de sedición y desobediencia.

RAFAEL BOTIN
Especialista en PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER
CONSULTA
DE 10 A 12 Y DE 4 A 6
Pedro Romero, 2, pral. izqda

LEA USTED El Diario Palentino

Palencia al día

Podíamos consignar hoy como ayer la tónica grisácea. No solamente por la actualidad, sino por el tiempo que se ha metido en agua.

La lluvia sin duda nos libra de los rigores de la temperatura que por esta fecha suele aproximarse a los "bajo cero" en la tierra de las mantas...

Nada hay que destacar de otras cosas. Porque en los centros oficiales reina absoluta tranquilidad y hoy por no haber, no hay ni los acostumbrados rumores más o menos "sotto voce" y sensacionales.

En blanco el capítulo de sucesos. En la actualidad nacional, destaca la detención del "caballito" Peña—el de los caloritos milloneros—a quien le "cazaron" durmiendo placidamente, como si con él no fuese nada.

Poco a poco los "peces gordos" van cayendo en la red. ¡Excepto don Indal, el magnífico, que continúa arrellenado en un aristocrático Hotel de la "ville lumière" fumando habanos y haciendo declaraciones a la Prensa...

El tiempo que hace

TEMPERATURAS

A las 18 de ayer, 703,0

A las 8 de hoy, 699,3

BAROMETRO

Máxima de ayer, 12,4

Mínima de hoy, 4,8

DIRECCION DEL VIENTO

A las 13 de ayer, S. E.

A las 8 de hoy, S. O.

Lluvia, 0,3

José Villanueva Sagredo

Especialista en enfermedades de la Garganta, Nariz y Oídos

CALLE VALENTIN CALDERON, 16

(ANTES SAN JUAN)

Registro civil

NACIMIENTOS

Angel Garrido Torres, de Lucas y Claudia, Pablo Iglesias.

María Josefa Bolaños Ferrero, de Federico y Nieves, Pajaros.

DEFUNCIONES

Francisca López Alvarez, de 63 años, casada, Hospital.

Vida religiosa

Los solemnísimos funerales por las víctimas de la revolución

En la tarde de hoy, después del Coro, ha tenido lugar en la S. I. Catedral, la Vigilia de difuntos, y mañana a las once se celebrará solemne Misa de Requiem con oración fúnebre, por el muy ilustre señor Magistral. Es de esperar del católico y patriota pueblo palentino que acudirá a nuestro primer templo para honrar a estos mártires de la Religión y de la Patria, que tan generosa y heroicamente ofrecieron sus vidas por tan hermosos ideales, y para rogar a Dios nuestro Señor por su eterno descanso.

Sucesos en la capital

Detenidos por sospechosos.

Por los agentes de Vigilancia de servicio en la estación del Norte de nuestra ciudad, fueron anoche detenidos como sospechosos e indocumentados, tres individuos llamados José Giménez Quiles, de 19 años, natural de Madrid; Olegario Fernández Alvarez, de 22 años, minero, natural de Mieres, y Celestino García González, de 18 años, chófer, natural de la misma villa asturiana.

Los tres detenidos, viajaban en el tren correo-expres de Asturias, y han ingresado en la cárcel a la disposición de la Dirección General de Seguridad.

NO HAY RENDICION

Nos lo decía anteaer el nuevo gobernador general de Asturias: —No se consideran vencidos. El ambiente revolucionario subsiste, aunque amornado. No se convencerán los directores de que han sido vencidos. Los mineros les creen. Piensan que resistiendo en su actitud puede llegar un momento en que se eche un borrón en el pasado y se vuelva a la impunidad. Pero esto no puede tolerarse.

En lugar de sentirse los insurgentes marxistas deprimidos y dominados, se muestran ensobrecidos. No se recatan en exteriorizar ni en la calle ni en los cafés o sus tertulias, su espíritu revolucionario, expresándose en tono amenazador.

De Asturias han regresado a Madrid algunas señoritas enfermeras de la Cruz Roja. Vuelven impresionadas por la actitud intransigente de los revolucionarios.

R. Gutiérrez Cabeza
Especialista en enfermedades de la piel, sifilis, y venéreas.
Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6.
Mayor Pral., 142, 2.ª, Palencia

Por el resurgimiento de Barruelo

Una mirada retrospectiva, a propósito de las últimas detenciones, hacia el espíritu y moral revolucionario

Ochocientos hombres en la cárcel de Burgos.—Cómo estaban organizadas las milicias insurgentes.—«Cabo Pizarro, deme usted una medalla» y en cambio, le entregó su camisa roja

Cerca de nosotros está el pasillo del Cuartel. Frente a la puerta de entrada y la mampara donde cayeron muertos dos guardias y resultó herido milagrosamente el capitán Naneti. Herido milagrosamente, por haberle saltado una squirla de la bomba, que explotó en un ángulo muerto en la mañana del 6 de octubre, el cinco de enero, donde le practicó una hendidura estrizada, sin alcanzarle el vientre.

Lindero el muro que separa el cuarto, donde yacían los heridos y donde estaba por especial concesión detenido el alcalde socialista, Bilbao, cuando quiso evadirse.

Por las paredes, por el suelo, hay manchas de sangre. Negruzcas, con color de acusación. Frente a nosotros, el cabo Emigdio Pizarro, que instruye atestados contra los detenidos. Su bigote rubio y su palabra entrecortada, destacan la simpatía de este pundonoso militar que es hoy nuestro interlocutor.

OCHOCIENTOS DETENIDOS

Restablecida la normalidad en la población, con la entrada de las fuerzas del teniente Zurro y el capitán Asensio, comenzo seguidamente la práctica de detenciones.

Los mineros, que habían participado en la revuelta, huían despavoridos a los montes. Otros que no tuvieron tiempo de huir o quisieron disimular permaneciendo en el pueblo, su intervención en los sucesos, pasaron a los calabozos de la Benemérita. El alcalde fué detenido aquel mismo día.

Destacamentos de guardias ocuparon las escuelas, cuartel general de la revolución, incautándose de ochenta y dos bombas, cincuenta paquetes de dinamita, sesenta y seis botellas de líquido inflamable, trescientos paquetes de municiones y mil noventa cartuchos.

En fechas sucesivas—hasta hoy, día de nuestra visita—fueron ingresando en la cárcel nuevos contingentes de encartados. En total, entre mineros de Barruelo y pueblos de la demarcación, unos 800.

EN LOS CAMIONES

Los detenidos fueron sucesivamente trasladados a la prisión de Burgos, en camionetas. Las escenas que se desarrollaron en las partidas de los convoyes son fáciles de imaginar. Gritos que se entrecruzan con amenazas. Mujer, chiquillería, esposas y madres que se abrazan, ya que no materialmente, con el corazón a los que van a pagar su deuda a la Justicia. Frases de ingenua malevolencia.

Una mujer, desgredada, destacadada furia del Perchel, cuando los convoyes iniciaban la marcha para la Ciudad del Cid, se quedó fría como la estatua bíblica de sal y apasionante por contraste, como el coraje de la Medea tradicional, gritando en la carretera:

—Os llevan tapados para no dejaros ver, luego os destaparán para helaros de frío. Habeis quemado la iglesia. Habeis hecho bien.

Estaba loca. La enloquecí la mala digestión de unas ideas que aprendí con vino en aquellas logias femeninas de los barrios bajos, y el sentido materno, agudizado por el odio y la venganza.

NO HAY RENDICION

Nos lo decía anteaer el nuevo gobernador general de Asturias: —No se consideran vencidos. El ambiente revolucionario subsiste, aunque amornado. No se convencerán los directores de que han sido vencidos. Los mineros les creen. Piensan que resistiendo en su actitud puede llegar un momento en que se eche un borrón en el pasado y se vuelva a la impunidad. Pero esto no puede tolerarse.

En el campo evolucionaban, practicaban ejercicios de tiro bajo las órdenes del jefe instructor que era un individuo llamado Teodoro Alonso.

Por la tarde se reintegraban a Barruelo en formación correcta, todos con el puño en alto y entonando himnos bélicos. Estos grupos y excursiones databan desde el bienio. La víspera de la revolución se convocó a todos los grupos de combate y cada jefe salió con su grupo para estudiar las posiciones que se les habían asignado. Cuando el Comité director dió la orden de lanzarse al movimiento, todos los grupos ocuparon sus puestos. En las escuadrillas se situó el de Julián Luis, que disparó, matándolo, contra

los. Cuando después de curados salen de los hospitales los heridos que han de ingresar en las cárceles como comprometidos en la intenciona, les exhortaban ellas a entrar en una vida honrada, pacífica, alejada de los peligros de la revolución, y sin vacilar ellos les contestaban:

—Hemos aprendido mucho en este primer movimiento. En el segundo venceremos seguramente. Nos llevaremos todo por delante.

Lo mismo—o poco menos—hemos apreciado en Barruelo. Los detenidos con quienes hemos podido conversar en la Escuela de las Monjas—diez o doce y una mujer—no han reaccionado manifestándonos en un rasgo de sinceridad:

—Esto no puede quedar así. La mujer sobre todo, preocupaba nuevas revueltas y entre los lamentos del fracaso y del temor al castigo amenazaba con un nuevo movimiento para el que irían mejor preparados, porque "perdiendo—decía—se aprende a ganar".

Urge restablecer la disciplina social, si queremos poner a nuestra nación al cubierto de futuras experiencias revolucionarias.

Reponer las municiones es mucho más fácil que fabricar la voluntad de emplearlas. La voluntad permanece. Se cuenta con dinero, que no ha sido recuperado. Conviene hacer carne de realidad de la frase del Testamento. "Estote fortes et vigilante". Nuestros gobernantes deben permanecer firmes y alerta por la seguridad del Estado. Si la sociedad cierra los ojos en tales circunstancias para reanudar una normalidad que sus enemigos tomaran por un alto en el camino, para reparar ellas fuerzas y procurarse nuevos alientos, creeríamos que era merecedora de todas las desgracias.

Conviene decir por otra parte a los obreros, que mediten bien si les conviene ser de nuevo engañados para convertirse una vez más en carne de cañón. No se puede hablar por ellos de hambre y miseria, reclamando el auxilio de la sociedad, a la que desafían con tales alharacas e insolencias, haciéndose al mismo tiempo responsables de un delito de lesa humanidad cuando reservan en sus hogares armas y sentimientos de subversión. El Estado tiene la obligación de someterlos a la disciplina. Por previsión. Por derecho. Los mismos obreros deben reconocer que la defensa de tales principios es indeclinable e inexcusable en toda sociedad bien organizada.

UN CAMBIO ORIGINAL

Ante el cabo Pizarro comparece hoy un revolucionario. Ha sido detenido cuando se retiraba a su domicilio. Es joven, dieciocho a veinte años. Y padeció de oficio. Le delataron otros rebeldes encartados, y la Guardia civil lo encerró en la cárcel.

Declaró ante el instructor. Acusaba a otros compañeros de los mismos hechos en que él había intervenido. El cabo Pizarro le asedió a preguntas, ya que la declaración no respondía a las acusaciones que contra él constaban en el sumario. Por fin se reconoció autor de algunos hechos y el cabo le atajó.

—Te falta algo, muchacho. Pero ya tengo suficiente para que la justicia te aplique un correctivo. Eres joven y te tengo lástima.

El joven llorando se abrazó al guardia, reponiendo: —Usted es un hombre. Yo soy igual que esos canallas. Me habían pervertido. Con ellos me atrevía a todo. Perdí la noción de toda moralidad. Si nosotros le cogemos a usted y a los otros guardias, los matamos sin lástimas, sin conmiseración y ustedes nos perdonan.

Y después de una breve pausa, entrecortados los sollozos, y la voz trémula: —Me hice de la Casa del Pueblo a la fuerza. Para trabajar, para comer. Luego si no asistían a todas las reuniones y tomados los desfiles, nos insultaban, llamándonos ¡gallinas! y nos amenazaban. Me hice al fin tan malo como ellos. Aquél día fui como todos...

El guardia le consoló: —Entonces el chico le hizo una pregunta, que extrañó al guardia: —¿Usted quería hacer conmigo un cambio?

—Según el cambio que sea, muchacho. —¿Tiene usted una medalla? —Sí, respondió el cabo Pizarro. Siempre llevo una prendida al pecho. Tómala. Y se la dio. El revolucionario la besó llorando. Llamó a su hermana que estaba a la puerta del local donde estaba habilitado el Juzgado, y le dijo al oído unas palabras.

Al poco rato la chica se presentaba en el cuartel preguntando por el cabo Pizarro, y llevando en un envoltorio "la camisa roja del revolucionario". Dació Rodríguez Lesmes

el teniente coronel Sáinz Ezuerrra. En aquel grupo formaba una de las figuras más destacadas de la revolución barruelense, Cantuela.

El grupo que luchó con más encarnizamiento fué el capitaneado por Teodoro Alonso, que hizo bajas entre la fuerza. La Agrupación Socialista destacó en colaboración con los diferentes grupos de combatientes, armados en su mayoría de escopetas. Formaron el contingente de pistoleros e incendiaros.

El cuartel general de la revolución se situó en las escuelas, donde se distribuyeron 300 hombres, para guardia del Comité que le constituían Adrián Fernández, el presidente de las Venturas Arana, Domingo Alonso, Canduela, y un ahijado de Guardo, cuyo nombre se desconoce. De Carrión hubo también otros dos ahijados, que recibieron orden del Comité de declarar en aquella población el movimiento, cuyos objetivos esenciales debían ser el incendio de la iglesia, San Zoil y el Sindicato Agrícola y el asalto al cuartel de la Benemérita.

El Comité se forjó un programa, cuya realización impidió la pronta llegada de refuerzos a la guarnición.

Una vez, apoderados las fuerzas insurgentes del cuartel de la Benemérita, avanzaría un grueso de columna hacia Aguilar, y otro hacia Santander para ponerse en contacto con León y Asturias. En el pueblo, comenzaría el saqueo y el fusilamiento de las personas que figuraban en la correspondiente "lista negra".

A finales de septiembre se esperaba de Asturias la llegada de tres mil fusiles, de la última expedición de contrabando. Pero esos fusiles fueron aliados por los carabineros.

UN CAMBIO ORIGINAL

Ante el cabo Pizarro comparece hoy un revolucionario. Ha sido detenido cuando se retiraba a su domicilio. Es joven, dieciocho a veinte años. Y padeció de oficio. Le delataron otros rebeldes encartados, y la Guardia civil lo encerró en la cárcel.

Declaró ante el instructor. Acusaba a otros compañeros de los mismos hechos en que él había intervenido. El cabo Pizarro le asedió a preguntas, ya que la declaración no respondía a las acusaciones que contra él constaban en el sumario. Por fin se reconoció autor de algunos hechos y el cabo le atajó.

—Te falta algo, muchacho. Pero ya tengo suficiente para que la justicia te aplique un correctivo. Eres joven y te tengo lástima.

El joven llorando se abrazó al guardia, reponiendo: —Usted es un hombre. Yo soy igual que esos canallas. Me habían pervertido. Con ellos me atrevía a todo. Perdí la noción de toda moralidad. Si nosotros le cogemos a usted y a los otros guardias, los matamos sin lástimas, sin conmiseración y ustedes nos perdonan.

Y después de una breve pausa, entrecortados los sollozos, y la voz trémula: —Me hice de la Casa del Pueblo a la fuerza. Para trabajar, para comer. Luego si no asistían a todas las reuniones y tomados los desfiles, nos insultaban, llamándonos ¡gallinas! y nos amenazaban. Me hice al fin tan malo como ellos. Aquél día fui como todos...

El guardia le consoló: —Entonces el chico le hizo una pregunta, que extrañó al guardia: —¿Usted quería hacer conmigo un cambio?

—Según el cambio que sea, muchacho. —¿Tiene usted una medalla? —Sí, respondió el cabo Pizarro. Siempre llevo una prendida al pecho. Tómala. Y se la dio. El revolucionario la besó llorando. Llamó a su hermana que estaba a la puerta del local donde estaba habilitado el Juzgado, y le dijo al oído unas palabras.

Al poco rato la chica se presentaba en el cuartel preguntando por el cabo Pizarro, y llevando en un envoltorio "la camisa roja del revolucionario". Dació Rodríguez Lesmes

LEA USTED El Diario Palentino

NOTAS E INFORMACIONES GENERALES

Revista de los mercados "EL DIARIO" EN LOS PUEBLOS

Palencia, 4
El mercado general de cereales, que esta mañana, registró una animación de transacciones, se operaron escasas partidas, debido a la desanimación, sobre las contrataciones de trigo, que siguieron cotizándose a 175 reales fanega (44 pesetas).

En los mentideros agrícolas se comenta el nuevo decreto para la regulación del mercado. En general teóricamente, se conviene en que puede dar resultados, para una orientación del proteccionismo estatal. Aunque prácticamente se opina, seguirá la suerte de su congener de 30 de junio, a quien pretende modificar.

La Cátedra Ambulante Agrícola en Paredes
Desaparecidas las causas que motivaron a la suspensión de las Conferencias de Cátedra Ambulante Agrícola, mañana miércoles se verificará la inauguración de ellas en Paredes de Nava, bajo la Presidencia de los Excmos. señores Gobernador civil de la Provincia y Presidente de la Excmo. Diputación provincial.

Sirva de aviso esta nota para que acudan las personas invitadas y cuantos así lo deseen.
Palencia 4 de diciembre de 1934.
—El Ingeniero Jefe de la Cátedra Ambulante, *Dorronsoro*.

Barruelo SANTA BARBARA Y BARRUELO

Santa Bárbara es la patrona de la Artillería española como lo es del minero.

Las vísperas de Santa Bárbara el pueblo de Barruelo se dispone a celebrar la fiesta con el mayor esplendor. Previamente se habían contratado compañías de teatro para todos los gustos, desde la zarzuela, para el Círculo de Recreo, a la de dramas con su repertorio espeluznante, para el salón de la "Casa del Pueblo".

Por su parte la empresa de las minas se había preocupado de ponerse a tono con la solemnidad, encargando de hacer el panegirico de la Santa a un orador sagrado de los de categoría. La misa había de ser solemne, de toda solemnidad y a ella asistían con entusiasmo muchos mineros, muchos de esos hombres que el resto del año lo dedicaban a arrancar las entrañas negras de la tierra que tan pródigo se mostraba. Esos hombres el día de Santa Bárbara se habían vestido de gala y hasta se discutían el privilegio de llevar la imagen de la Santa en hombros. Para participar de ese privilegio era preciso tener la categoría de vigilante (grado superior del minero).

Terminada la misa, se organizaba la procesión que paseaba por todos los servicios con gran alegría, de cohetes, bombas... (inofensivas), jefatura de las minas, autoridades, invitados, Banda de Música, y por último el pueblo que pugnaba por acompañar aquella imagen que años después sería pasto de las llamas de aquel mismo pueblo que si entonces iba enchido de amor santo, después se sentiría embriagado de odio. ¿Por qué? Por las enseñanzas de elementos que

Frómista Servicio de vigilancia nocturna

El día primero del actual empujaron a prestar servicio en la población los tres serenos últimamente nombrados por esta Alcaldía.

Letras de luto
El viernes último falleció en esta villa después de larga y penosa enfermedad, la anciana de 79 años, María Derreras, madre de nuestros buenos amigos don Iluminado, don Constanancio y don Iluminado, a quienes repetimos nuestro más sentido pésame.

—Ayer también se dió sepultura a doña Angela Puebla.

A su sobrina doña Emergencia testimoniamos nuestra más sincera condolencia.

Homenaje a la fuerza pública
El día 7 de los corrientes tendrá lugar en esta villa un homenaje a la fuerza pública patrocinado por el Ayuntamiento con la cooperación de Acción Popular. Se celebrará con arreglo al siguiente programa:

A las once de la mañana se celebrarán honras fúnebres en la parroquia de San Pedro. Desfile de los vecinos del pueblo ante las autoridades en el salón de actos del Ayuntamiento. Comida homenaje en el salón de sesiones a la que asistirán el excelentísimo señor gobernador civil de la provincia y diferentes jefes y oficiales, representando a la fuerza pública.

Novenario a la Virgen
El día 1 de los corrientes dió principio la solemne novena que las Hijas de María, según costumbre de años anteriores, dedican a su excelsa Patrona, con gran devoción.

También en la capilla del Colegio de las Hermanas Religiosas de la Inmaculada Concepción de María, de esta villa, se celebra con gran fervor y asistencia de multitud de fieles, el novenario acostumbrado a la Virgen.

El Corresponsal.

Letras de luto

El día primero del actual empujaron a prestar servicio en la población los tres serenos últimamente nombrados por esta Alcaldía.

Letras de luto
El viernes último falleció en esta villa después de larga y penosa enfermedad, la anciana de 79 años, María Derreras, madre de nuestros buenos amigos don Iluminado, don Constanancio y don Iluminado, a quienes repetimos nuestro más sentido pésame.

—Ayer también se dió sepultura a doña Angela Puebla.

A su sobrina doña Emergencia testimoniamos nuestra más sincera condolencia.

Homenaje a la fuerza pública
El día 7 de los corrientes tendrá lugar en esta villa un homenaje a la fuerza pública patrocinado por el Ayuntamiento con la cooperación de Acción Popular. Se celebrará con arreglo al siguiente programa:

A las once de la mañana se celebrarán honras fúnebres en la parroquia de San Pedro. Desfile de los vecinos del pueblo ante las autoridades en el salón de actos del Ayuntamiento. Comida homenaje en el salón de sesiones a la que asistirán el excelentísimo señor gobernador civil de la provincia y diferentes jefes y oficiales, representando a la fuerza pública.

Novenario a la Virgen
El día 1 de los corrientes dió principio la solemne novena que las Hijas de María, según costumbre de años anteriores, dedican a su excelsa Patrona, con gran devoción.

También en la capilla del Colegio de las Hermanas Religiosas de la Inmaculada Concepción de María, de esta villa, se celebra con gran fervor y asistencia de multitud de fieles, el novenario acostumbrado a la Virgen.

El Corresponsal.

Letras de luto

El día primero del actual empujaron a prestar servicio en la población los tres serenos últimamente nombrados por esta Alcaldía.

Letras de luto
El viernes último falleció en esta villa después de larga y penosa enfermedad, la anciana de 79 años, María Derreras, madre de nuestros buenos amigos don Iluminado, don Constanancio y don Iluminado, a quienes repetimos nuestro más sentido pésame.

—Ayer también se dió sepultura a doña Angela Puebla.

A su sobrina doña Emergencia testimoniamos nuestra más sincera condolencia.

Homenaje a la fuerza pública
El día 7 de los corrientes tendrá lugar en esta villa un homenaje a la fuerza pública patrocinado por el Ayuntamiento con la cooperación de Acción Popular. Se celebrará con arreglo al siguiente programa:

A las once de la mañana se celebrarán honras fúnebres en la parroquia de San Pedro. Desfile de los vecinos del pueblo ante las autoridades en el salón de actos del Ayuntamiento. Comida homenaje en el salón de sesiones a la que asistirán el excelentísimo señor gobernador civil de la provincia y diferentes jefes y oficiales, representando a la fuerza pública.

Novenario a la Virgen
El día 1 de los corrientes dió principio la solemne novena que las Hijas de María, según costumbre de años anteriores, dedican a su excelsa Patrona, con gran devoción.

También en la capilla del Colegio de las Hermanas Religiosas de la Inmaculada Concepción de María, de esta villa, se celebra con gran fervor y asistencia de multitud de fieles, el novenario acostumbrado a la Virgen.

El Corresponsal.

Una boda

El día 1 del corriente contraerán matrimonio en la iglesia parroquial de la villa, la joven y simpática señorita Agustina López Castañeda, con el culto joven de la localidad Santiago Díez Iglesias, siendo apadrinados por don Zacarías Díez, hermano del novio y doña Florencia López, hermana de la novia.

Bendijo la unión el ilustre párroco don Cipriano Rojo.

Después de la ceremonia se trasladaron novios e invitados a casa de la novia, obsequiándoseles con una abundante comida. El número de invitados ascendió a 70 y entre ellos repartió, según costumbre, el padrino, exquisitos habanos y por la madrina, empapeladas de almendras.

Los novios salieron por la tarde con dirección a las provincias asturianas a pasar su luna de miel.

Reciban ellos y sus familias nuestra más cordial enhorabuena.

El Corresponsal

Hérmodes de Cerrato
Nerológica

A la avanzada edad de 88 años falleció la virtuosa señora doña Vicenta Redondo Pinto, viuda de don Blas Redondo.

A sus desconsolados familiares trasmítimos la expresión de nuestro sincero pésame.

El Corresponsal

Quiéiera un SINGER 9 HP. 1934
PATENTE EN ESPAÑA: 84 PESETAS
Centro velocidades adelante (tres silenciosas) — Frenos hidráulicos — Ballestas sobre goma — La conducción interior tiene cuatro puertas, y sobre todo el cambio de marchas. Por si fuera poco, pidamos (sin compromiso) una prueba de rendimiento, consumo, frenaje y confort.

ANTONIO DE FUENTES
RAGE HUDSON — Avenida Casado del Alisal, 28 y 30

Compañía del Pacífico
Para LAS PALMAS, BAHIA (opcional), RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES y puertos de CHILE, SALTA VALPARAISO, saldrá del puerto de SANTANDER.

Motonave "REINA DEL PACIFICO" 19 de enero

Para HABANA, CANAL DE PANAMA, LA LIBERTAD, PAITA, CALLAO, MOLLEND, ARICA, IQUIQUE, ANTOFAGASTA y VALPARAISO, saldrá del puerto de Santander.

Vapor "ORBITA" 9 de diciembre

Para toda clase de informes, dirigirse a sus Agentes en SANTANDER

HIJOS DE BASTERRECHEA
Paseo de Pereda, número 9
SANTANDER

Clarete del Paramillo
Se vende vino de la nueva cosecha de superior calidad a 0'50 el litro y 7'50 pesetas el cántaro, en el Corral de los Soldados, Puente Mayor y San Bernardo, 10

Riveros Centrales Castellanos
SABADELL -- Horticultor
FRUTALES, FORESTALES, ROSALES y PLANTAS DE JARDIN
Medalla de Oro en el V Congreso Nacional de Riegos celebrado en Valladolid y otros importantes Premios en diferentes Exposiciones

Encargos:
Avenida de Valladolid. -- PALENCIA
Pidan Catálogos

MAMIGO Ampudia
Fiesta benéfica en homenaje a la fuerza pública

Con la colaboración de la compañía de Rafael Felice que con tanto éxito está actuando en esta localidad, y con el fin de engrasar la suscripción para la fuerza pública, se ha organizado una velada teatral para el jueves 6, a las siete de la tarde, a la que asistirá nuestro dignísimo gobernador don Victoriano Maeso y una representación de la Guardia civil.

El Corresponsal.

Un buen regalo puede hacer usted a sus amistades, enviándoles una caja de surtido de las inmejorables galletas fabricadas por Siro Fernández, en Alar del Rey.

De verdadera ocasión se vende
en los Almacenes de Droguería de DAMASO GARCIA, Mayor, 104

Un cine paso universal
" " Rodok con motor
" " Pathe Lux
" " Pathe Boby
" motor cámara Pathe Boby

También se liquidan todos los accesorios

Fábrica de Piedra Artificial de JERONIMO ARROYO
Arquitecto
DECORACIÓN de fachadas en PIEDRA ARTIFICIAL imitando a toda clase de piedra. MARMOL ARTIFICIAL peldaños, lavaderos, etc. DECORACIÓN de interiores en staff.
VENTA DE CEMENTOS

Oficina: Calle Mayor Principal, núm. 75 — Fábrica: Avenida del Dr. Simón Nieto

Curación de las Hernias
INTERESA SABER: Que el reputado ortopedista de Barcelona con nombre oficialmente registrado, Sr. TORRENT, estará en PALENCIA y en el HOTEL CENTRAL, únicamente el sábado próximo, día 8 del corriente y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos, que son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarlo todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de curados agradecidos los precognan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción lo usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero, no debe nunca comprar bragueros ni vendajes de ninguna clase, sin antes ver primero al especialista Sr. TORRENT, de nombre registrado.

ESPECIALIDADES PARA SENORAS: Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los vientres voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matriz, las relajaciones, eventraciones, etc., etc.

HERNIADOS TODOS: acudid sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza, al especialista Sr. TORRENT; no dejéis de visitarlo, y tened muy presente que estará en PALENCIA y en el HOTEL CENTRAL únicamente el sábado próximo, día 8 del corriente.

NOTA.—Dicho especialista estará también en Valladolid el día 6 en el Hotel Imperial, en Salamanca el día 7 en el Hotel Universal (Espoz y Mina, 14), y en Santander el día 9 en el Hotel Ignacia, donde asimismo podrán visitarlo todas cuantas personas lo deseen.
Talleres y el despacho en Barcelona: Unión, 13. CASA TORRENT. P—14

Bujedo Villagró
Aparato Digestivo
Valentin Calderón, 7, 2.º

naje a la fuerza pública patrocinado por el Ayuntamiento con la cooperación de Acción Popular. Se celebrará con arreglo al siguiente programa:

A las once de la mañana se celebrarán honras fúnebres en la parroquia de San Pedro. Desfile de los vecinos del pueblo ante las autoridades en el salón de actos del Ayuntamiento. Comida homenaje en el salón de sesiones a la que asistirán el excelentísimo señor gobernador civil de la provincia y diferentes jefes y oficiales, representando a la fuerza pública.

Novenario a la Virgen
El día 1 de los corrientes dió principio la solemne novena que las Hijas de María, según costumbre de años anteriores, dedican a su excelsa Patrona, con gran devoción.

También en la capilla del Colegio de las Hermanas Religiosas de la Inmaculada Concepción de María, de esta villa, se celebra con gran fervor y asistencia de multitud de fieles, el novenario acostumbrado a la Virgen.

El Corresponsal.

ANTONIO FERNANDEZ Y COMPANIA
Importadores de azúcar, cacao, café y canela
SANTANDER

Encontró lo que deseaba
UNA BUENA PLUMA ESTILOGRÁFICA
Visitenos y con sumo gusto presentaremos a usted un extenso surtido que tenemos en este artículo.
PAPELERIA

ANUNCIOS ECONOMICOS

ALMACEN de Maderas, fábrica de aserrar barandillas de haya, puertas y ventanas, serrin y leña. San Francisco, número 17, teléfono, número 23. Palencia. Angel Miguel.

SIRVIENDA se necesita para señor de edad. Informes, Juan Martín, calle Obispo Lozano, número 2.

PASAS, higos, membrillos, nueces, castañas y demás artículos propios de la temporada. Establecimientos de Vena. Carretera de Santander, número 2 y Doctor Cajal, letra C.

SE VENDE abono a precio muy económico. Para tratar con Victorio Fuentes, calle de Ignacio Martínez de Azcoitia, 16.

VENTA de 24 ovejas preñadas, una mula cerrada de tres dedos de alzada. Para entenderse con Severino García, en Fuentes de Valdepero.

SE VENDEN
Nueces desde 30 céntimos a 1,20 ptas. el kilo, clase; buenas y elegidas a mano; CASTANAS buena clase a 25 céntimos kilo. Compro lentejas de todas clases y facilito simientes superiores de lentejas y guisantes, dando facilidades de pago.
ANDRES MORALES. Almacén de Legumbres. PALENCIA

ACEITUNAS, manzanilla y gordal. Precios especiales. Establecimientos de Vena. La Florida. Carretera de Santander, número 2 y doctor Cajal, letra C.

EL DIA 26 se ha extraviado un perro nuevo, raza grande, negro. Si alguna persona sabe su paradero que está en observación, puede entregarlo a su dueño, Pedro Pérez, Huertas de Pombro.

DULCE DE MANZANA, postre delicioso y muy sano, marca "El Gaitero". Ortega y principales tiendas.

Local en renta
muy espacioso, con servicio de agua y alcantarillado, a propósito para almacenes, talleres, garage o cualquier industria, en la Avenida de Manuel Rivera Informes, Mayor, 27, escritorio.

AUTOMOVILES OCASION.
Vendo varios cerrados, en muy buenas condiciones y a toda prueba, precios interesantes. Agencia Chevrolet. Puertas. Palencia.

SE TRASPASA confitería muy acreditada y en sitio céntrico. Para informes, en esta Administración.

SE VENDE la casa número 7 de la calle Pedro Espina. Para verla y tratar, informarán Plaza de Abastos, caseta número 20.

AMA DE CRIA, casada, de 23 años, leche abundante, de tres días, se ofrece para criar en su casa. Frómista, Silvano Carcho.

ENTRESUELO se arrienda en sitio céntrico; propio para Oficinas o comercio. Razón, Mayor Principal, 140. Tienda.

VENDO un carro de par semi-nuevo o cambio por carro de vaqueros que sirva para dos ganados. Vendo una prensa de empaquetar paja para hacer fardos, muy ligera. Informará Antonio Alario, en Amayuelas de Arriba.

Galletas "La Perla", "Trini", "Rizada Coco", son únicamente fabricadas en Alar del Rey, por la Fábrica de Siro Fernández. Es el mejor regalo.

PASAS, nueces, higos, orejones, dátiles, artículos temporada. Almacenes Sucursales Ortega.

SE VENDE la casa número 7 de la calle Pedro Espina. Para verla y tratar, informarán Plaza de Abastos, caseta número 20.

AMA DE CRIA, casada, de 23 años, leche abundante, de tres días, se ofrece para criar en su casa. Frómista, Silvano Carcho.

ENTRESUELO se arrienda en sitio céntrico; propio para Oficinas o comercio. Razón, Mayor Principal, 140. Tienda.

CAFES EL DROMEDARIO
ANTONIO FERNANDEZ Y COMPANIA
Importadores de azúcar, cacao, café y canela
SANTANDER

El Diario Palentino
PUBLICA NUMEROS DE CUATRO, SEIS Y OCHO GRANDES PAGINAS

Casa SANTA CRUZ
Embalajes Marcel 3, y al agua, 4. Tirtes desde 15 pesetas. Lavador de cabezas, botones, etc. LA HIGIENICA. PREVENIRIA



CAFES EL DROMEDARIO

ANTONIO FERNANDEZ Y COMPANIA
Importadores de azúcar, cacao, café y canela
SANTANDER

ACTUALIDAD NACIONAL Y EXTRANJERA

Servicio telefónico de la AGENCIA MENCHETA

Noticias de primera hora

El ministro de Agricultura niega que durante su gestión al frente de la cartera, se hagan expropiaciones de fincas sin indemnización

Próximamente se discutirá en las Cortes un proyecto sobre el acceso de los colonos a la propiedad rústica

EN BREVE QUEDARA CONSOLIDADO UN BANCO NACIONAL AGRICOLA

Madrid.—El ministro de Agricultura, señor Jiménez Fernández, ha manifestado a los periodistas que en la próxima semana espere se discuta en las Cortes el proyecto de Ley que tiende a facilitar el acceso de los colonos a la propiedad rústica.

Este proyecto—añadió el ministro—es el complemento necesario al de Arrendamientos de Fincas Rústicas.

El espíritu que informa ambos proyectos tiende a favorecer a los labradores que verdaderamente trabajan las tierras.

No es cierto—agregó el señor Jiménez Fernández—que se hayan hecho expropiaciones sin indemnización desde que yo desempeño la cartera. Lo único que se ha hecho ha sido efectuar algunas que estaban ya ordenadas con anterioridad por la legislación vigente.

Terminó el ministro de Agricultura su charla con los periodistas, anunciando que se propone crear rápidamente el Banco Nacional Agrícola.

PEÑA TIENE EL DINERO ROBADO EN LA SUCURSAL DEL BANCO DE ESPAÑA

Oviedo.—Un hijo de la viuda de Montoto, ha dicho que ignoraba la presencia de González Peña en casa de su madre.

González Peña ha sido trasladado a Oviedo.

OCULISTA YAGÜES GARCIA

TRASLADO SU CONSULTA A BOCA-PLAZA, 4, 1.º ESQUINA A MAYOR PRINCIPAL (Encima del Bar Palentino) PALENCIA

dado a Oviedo. Al ser detenido, dijo al comandante Doval: "Si no me detiene usted, no me detiene nadie". Se ha mostrado agradecido a las atenciones que le ha guardado la fuerza pública durante su traslado a esta capital. Ha dicho que esta noche dormirá tranquilo, porque todas las anteriores, desde que estaba oculto, han sido de gran inquietud. También ha manifestado que no es tan mala persona como han dicho los periódicos, porque, si bien ha dirigido el movimiento revolucionario, no ha cometido actos reprobables. Tiene el dinero robado en la sucursal del Banco de España, y únicamente faltan doscientas mil pesetas que fueron repartidas entre los miembros del comité. Esto no se ha confirmado.

Se sabe que desde hace días se preparaba la fuga de González Peña, y para ello contaba con varios cómplices. El procedimiento que iba a emplear consistía en ocultarse en una caja de las que se utilizan para las botellas de sidra, caja que sería embarcada consignada para América.

ROJAS SE TRASLADARA A MADRID

Cádiz.—La Superioridad ha ordenado que la Comandancia militar dé pasaporte al capitán Rojas para que pueda trasladarse, desde el castillo de Santa Catalina, donde está en la actualidad, a Madrid, para asistir a la vista en el Supremo del recurso contra la sentencia de la Audiencia de Cádiz que le condenó por los sucesos de Casas Viejas.

GABANES

los últimos modelos la confección más esmerada estas son las características de la estupenda colección que

EL SIGLO XX

presenta la temporada actual. Véala, pues le será interesante por sus precios.

EL PROCESO CONTRA EL GOBIERNO DE LA GENERALIDAD

Madrid.—Un periódico de la noche dice que el fiscal de la República, en un escrito que ha dirigido al Tribunal de Garantías, ha solicitado que sean trasladados a Madrid todos los encartados en el proceso incoado contra el Gobierno de la Generalidad. Seguidamente los vocales del Tribunal contestarán a la solicitud del fiscal durante el pleno que se celebrará el miércoles.

También examinarán las diligencias instruidas por el señor Gil y Gil. Estas acreditan el calificativo de histórico que puede darse a ese proceso y aumenta el volumen político del mismo.

Las declaraciones prestadas ante el señor Gil y Gil podrán publicarse íntegramente.

El señor Gil y Gil tuvo que

Si algún amigo bueno que siente envidia te habla de la más cara Camisería, tú le contestas: —"¿Martín carero?..." —"lo bueno y bonito vale dinero"

Abrigos, bufandas, sombreros, trincheras CASA MARTIN. Mayor 78.

La escasez del material ferroviario

¿Insuficiencia? ¿Abandono?

No sé cual de las dos circunstancias motivan en la actualidad el que la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte no facilite material para el cargue de mercancías.

El hecho cierto es, por muy extraño que parezca, que existe petición de material de fecha 15 de noviembre pasado sin atender y por toda esperanza dicen que pasarán muchos días todavía para facilitar vagones. Mientras tanto las paneras abarrotadas de cereales que están vendidos y sin poderlos dar salida, con todas las consecuencias de grandes perjuicios que esto trae consigo: deterioro de mercancía, paralización de capitales, suspensión de compra, anulaciones de operaciones de venta por demora en la facturación, etc., todo lo cual proporciona perjuicios grandes, no sólo al Comercio e Industria, sino a la región.

Ante este estado de cosas, cabe preguntar:

¿Están informadas de esta anomalía, las autoridades? ¿No se ha enterado de ello la Cámara de Comercio y otros organismos obligados a la defensa de los intereses de la Industria y del Comercio?

Esto parece desprenderse, porque de otra manera, ni las autoridades, pueden consentirlo, ni las entidades representativas, del Comercio e Industria, han debido dejar pasar tanto tiempo y que se causen tantos perjuicios sin protesta.

Los señores accionistas de la Compañía pueden ir pensando que por este procedimiento, van a tardar mucho todavía en cobrar dividendos, ya que ante tanta burla, el Comercio y la Industria, siempre estará en disposición de ayudar y proteger el transporte por carretera, aunque con ello se cause la ruina a las empresas ferroviarias.

Mariano Salvador García

manifestar repetidas veces a sus declarantes que se limitasen en sus manifestaciones a exponer la participación que tuvieron en los hechos las personas exclusivamente comprendidas en la querrela.

El vocal ponente habló en Barcelona con el general Batet, sin tomarle declaración. También aparece el dato, en las diligencias que ha instruido el señor Gil y Gil, de haberse repartido armas el día 6 de octubre por la mañana sin recato alguno.

EL RECURSO INTERPUESTO POR EL CAPITAN ROJAS

Madrid.—El próximo miércoles se celebrará ante la Sala segunda del Tribunal Supremo, el mantenimiento del recurso interpuesto por el defensor del capitán Rojas, contra la sentencia dictada por la Audiencia de Cádiz en la causa por los sucesos de Casas Viejas.

El recurso interpuesto es por quebrantamiento de forma, y subsidiariamente por infracción de ley.

SANJURJO A ESPAÑA

Madrid.—Se asegura que en breve vendrá a España a curarse un catarro bronquial que padece, el general Sanjurjo.

Los médicos le han recomendado un clima seco y de altura, y probablemente después de una cura de aguas en Archena, marchará a Buxot.



SAIZ DE CARLOS

ELIXIR ESTOMACAL

Notas militares

Dos Consejos de Guerra.

A la hora anunciada y bajo la presidencia del teniente coronel de la Caja de recluta, comandante militar de la Plaza, señor Fernández Ichaso, se celebraron esta mañana en la Sala de Justicia del Cuartel del Carrión, dos Consejos de guerra: el primero contra los paisanos, de Palencia, César Cortés y Julián Casas, afiliados a la Juventud Socialista, acusados del delito de coacción durante los pasados sucesos revolucionarios. Y el segundo, contra los también paisanos de Venta de Baños, Santiago López San José, Mariano Martín y J. Maestro, igualmente por coacciones.

Defendió a los primeros el letrado del Colegio de Palencia señor Pérez de la Fuente, y a los segundos, el teniente del Batallón Ciclista, don Miguel Delgado Arconada, actuando de fiscal, el de la auditoría, de juez, el capitán Castell y de secretario del Tribunal el suboficial don Petronilo García.

El representante del ministerio público solicitó para cada uno de los dos primeros encartados la pena de 2 años, 11 meses y 10 días de prisión, y de los segundos, para Santiago y Maestro, la pena de tres años.

Para Delgado, estimó procedía conceder la libre absolución, por no haber contra él pruebas acusatorias.

El Tribunal dictó sentencia, al parecer, favorable a los procesados, que no será conocida entre tanto la apruebe el Auditor de la División.

Luis G. Monge de Medina

CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO Y ABOGADO

Interviene oficialmente en la compra-venta de toda clase de valores, y las operaciones de Créditos, Préstamos y Descuentos con los Bancos de esta Plaza.

También ha sido "cazado" el "duende" de Hospitalet

Barcelona.—La fantasía de un reportero y la candidez de algunos vecinos de Hospitalet del Llobregat, han creado la existencia de duendes y fantasmas en dicho pueblo.

A una vecina de Hospitalet se le acusa de ser hechicera, y al interrogarla esta tarde, se ha mostrado indignada, diciendo que ella es católica y que se le hace víctima de una malevolencia.

En cuanto a la existencia de fantasmas, es un hecho cierto. Por lo menos en esta madrugada, en Hospitalet, fué detenida una de esas fantasmas, que resultó ser un basurero que pasaba por la carretera envuelto en una sábana.



Cuide usted su estómago

porque de la base de su salud

Yo padezco también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO

He aquí

la receta que le curará su padecimiento del ESTÓMAGO o INTESTINOS aunque sea de muchos años de antigüedad y hayan fracasado otros tratamientos.

SAIZ DE CARLOS

Un patrono de Barcelona muerto a tiros por dos pistoleros

Madrid.—En la calle de Claris, frente al número 4, dos individuos que estaban apostados hicieron una descarga al pasar un joven elegantemente vestido, matándole.

Uno de los agresores logró huir. El otro fué perseguido por varios transeúntes y dos carabinieri, cambiándose entre el perseguido y sus perseguidores varios disparos, a consecuencia de los cuales cayó herido el pistolero.

Centro Castellano Agrario

Se convoca a Junta general a todos los señores socios de este Centro, para el próximo domingo día 9, a las cuatro de la tarde para dar cuenta del estado actual de fondos y renovación de la Junta Directiva, según dispone el artículo séptimo del Reglamento.

Palencia 4 noviembre 1934. El Presidente

no espere ni un día más

compre hoy mismo un

Opel

J. Puellas M. Pral, 135

Noticias de última hora

En el Consejo se nombró una ponencia interministerial que dictaminará sobre el problema del trabajo en las explotaciones mineras

Se conceden otros diez millones para la reconstrucción de Asturias y se trata de la situación en Cataluña

EL CONSEJO DE HOY

Madrid.—Esta mañana se celebró Consejo de ministros en la Presidencia.

El señor Lerroux, al salir, manifestó: —Ya he visto que ayer algunos periódicos me daban por moribundo.

Refiriéndose al Consejo dijo que había habido en él cosas interesantes, en especial las que se referían al Patrimonio forestal.

El señor Jalón declaró que los consejeros habían conocido el informe del delegado del Gobierno en Asturias referente a los problemas del desarme y carbón.

—Hasta tanto que no regrese el ministro de Industria—agregó—no se puede resolver nada en concreto.

En la reunión se había acordado nombrar una Ponencia interministerial, compuesta por los titulares de Industria, Trabajo y Hacienda para que dictamine sobre el problema del trabajo en las explotaciones mineras.

Se trató también de la concesión de otros diez millones para la reconstrucción de Asturias. También se habló de la situación en Cataluña.

Para la suscripción nacional en favor de la fuerza pública se acordó señalar una fecha tope, encomendándose este asunto a los señores Velasco, Aizpún y Jalón.

El ministro de Comunicaciones

presentó el proyecto de radiodifusión, repartiendo copias entre sus compañeros.

Se estudió igualmente la fórmula presupuestaria. Como hay tres fórmulas que coinciden, se refundirán en una sola, que se elegirá para no dificultar la discusión de la ley económica en las Cortes.

La nota oficiosa entregada a los periodistas dice que en el Consejo se aprobaron los siguientes decretos:

Estado.—Regulando el ingreso en las Ordenes de Isabel la Católica y de la República y creando el lazo de distinción para señoras de esta última.

Concediendo la Gran Cruz de Isabel la Católica, al Presidente de la República de Guatemala.

Nombrando vocal de la Comisión internacional que estudia el tratado entre España y los Estados Unidos, a don Mach Huber, ruso.

Justicia.—Ascenso de magistrados.

Proyecto de decreto sobre construcción de un penal en Santa María.

Marina.—Pase a disponibilidad del contralmirante don Guillermo Díaz.

Gobernación.—Sometiéndose a estudio las condiciones en que pasarán al Cuerpo de policía del Estado, los agentes de la Generalidad y los llamados agentes de tercera.

Autorizando al ministro de Hacienda para retirar del Congreso los presupuestos correspondientes a la sección sexta de los referentes al Ministerio de Gobernación, para introducir en ellos las modificaciones pertinentes a la reversión al Estado de los servicios de Orden Público en Cataluña.

Aprobando un crédito extraordinario para las pagas del aumento de las plantillas de la Benemerita.

Obras Públicas.—Restableciendo las plantillas del Cuerpo de toreros de faros.

Resolviendo varias peticiones de contratistas de Obras Públicas, a quienes el Estado adeuda algunas cantidades.

Instrucción.—Construcciones escolares.

Normas para la provisión de cátedras del profesorado técnico en las Escuelas de Artes y Oficios.

Agricultura.—Proyecto de acceso de los colonos a la propiedad.

Regulando el ingreso en la guardería forestal.

Normas para la satisfacción del arbitrio del 5 por ciento del fomento de la sericultura.

Se trató también de la cuestión del Patrimonio forestal.

Nombrando consejero inspector general del Cuerpo de montes, a don Victor Modesto Domingo.

Comunicaciones.—Autorizando la construcción de un nuevo edificio de comunicaciones en Santiago.

MAS ARMAS Y EXPLOSIVOS

Avila.—En una charca cercana

MALTE "VIDA"

El mejor sustituto del Café

Incomparable, mezclado con leche, en el desayuno

De venta en los buenos establecimientos de ultramarinos.

Representante: FÉLIX F. GALÁN PALENCIA

Banco Español de Crédito

DOMICILIO SOCIAL Alcalá, 14, Madrid.

FUNDADO EN EL AÑO 1902

SUCURSAL EN PALENCIA

Galán y García Hernández (antes Don Sancho) (Palacio de Tordosillas)

Capital autorizado,	100.000.000 pesetas
Capital desembolsado,	51.355.500 pesetas
Reservas,	67.621.920,17 pesetas

Realiza toda clase de operaciones bancarias

ABONANDO EN

Cuentas corrientes, a la vista, el	2	por 100 de interés
Cuentas de Ahorro, el	3 1/2	por 100 de interés
Imposiciones, a un año, el	4	por 100 de interés

Sucursales en Carrión, Villada, Saldaña, Herrera de Pisuerga y Aguilar de Campo

400 Sucursales en España y Marruecos. Corresponsales en las principales ciudades del mundo. Ejecución de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

Vertical text on the right edge of the page, partially cut off.